

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a las trece treinta horas, en el domicilio social, sito en Avenida Alcalde Alfonso Molina, s/n, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 26 de mayo de 2003.—Firmado: Don Gabriel Masfurrell Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.073.

INTERNACIONAL DE TRACCIÓN, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en C/ Comarcas del País Valenciano, 39 Quart de Poblet (Valencia) el día 24 de junio de 2003 a las 15:30 horas en primera convocatoria y el día siguiente 25 de junio de 2003 a las 15:30 horas en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la Convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la Ley, la documentación e información prevista en los preceptos legales.

Quart de Poblet, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan José Clemente Mediano.—24.504.

INVERAMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pere de Montcada, n.º 1, 08034-Barcelona, el día 25 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria,

y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión del grupo de empresas formado por Inverama, Sociedad Anónima y Sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de Tributación consolidada para grupos de empresas.

Sexto.—Autorización de adquisición de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reducción de capital por amortización de acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación en su caso, de accionistas interventores titulares y suplentes para su aprobación.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición, en la sede social, todos y cualquiera de los documentos que se someten a su aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto séptimo del orden del día, así como el informe del Consejo de Administración sobre dichas modificaciones.

Asistencia: Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tarjetas de asistencia: Podrán retirarse en la Secretaría de la Sociedad, calle Pere de Montcada, n.º 1, Barcelona.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Arturo Suque Puig.—26.201.

INVERSIONES ANAMARA, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las doce horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—27.015.

INVERSIONES MADEGO 2000, SOCIEDAD MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131 de Madrid a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario, D. Guillermo Pérez Román.—27.016.

INVERSIONES BAJUAN, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, Gran Vía Asima 4, 2º piso, a las doce horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—27.150.

INVERSIONES CAMPOS DEL MONTIEL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedades, que se se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 26 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—24.620.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, c/ Mauricio Legendre, 16, el próximo día 23 de junio de 2003 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y cuentas Anuales del Ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Gregorio Fraile Fabra, Secretario.—27.111.

INVERSIONS MOIX, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, Eusebio Estada 37, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Reducir, si procede, el capital en circulación con disminución del nominal de las acciones con el objeto de restablecer el desequilibrio patrimonial de la sociedad o prevenir otras actuaciones necesarias y legalmente admitidas que permitan mantener su funcionamiento como institución de inversión colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Enric Olivé Manté.—27.115.

INVERSIONS POBLENOU, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gracia 36, 4ª planta, a las diez horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según